



SON 6.4 MIL MILLONES A AUTÓNOMOS

Recortarán 4.4 mil mdp al INE, para pensiones

El proyecto de dictamen que discutirá hoy la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados prevé un recorte importante en el presupuesto de los organismos autónomos y del poder judicial, por 6 mil 437 millones de pesos 533 mil 326 pesos, que serán canalizados a las pensiones que entrega el gobierno federal.

El más afectado es el Instituto Nacional Electoral (INE), con un ajuste de 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, equivalente a 24 por ciento del total, aunque 4 mil millones de pesos son para una eventual consulta popular.

Así, el presupuesto pasará de 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos que solicitó a 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos. Es previsible que termine en la Suprema Corte.

SON 6.4 MIL MILLONES A AUTÓNOMOS

Recortarán al INE 4.4 mil mdp para pensiones

A partir de este lunes arranca en Comisiones la discusión del Presupuesto 2023; mañana martes subiría al pleno

PATRICIA RAMÍREZ



El proyecto de dictamen que discutirá este lunes la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados prevé repetir un recorte en el presupuesto de los autónomos y el poder judicial por 6 mil 437 millones de pesos 533 mil 326 pesos.

El más afectado es el Instituto Nacional Electoral (INE), quien sufrirá una disminución de 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, equivalente al 24 por ciento del total, aunque de esa cifra 4 mil millones de pesos corresponden a los recursos destinados a una eventual consulta popular, que hasta ahora no ha sido solicitada. El presupuesto del INE pasará de 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos que solicitó a 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos, que deberá recortar de sus gatos, aunque es previsible que el caso termine otra vez en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con el documento del Presupuesto, distribuido entre los legisladores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tendrá un recorte marginal de 35 millones 244 mil 537 pesos.

El poder judicial también tendrá un recorte de mil 425 millones de pesos para el próximo año, de los cuales el Consejo de la Judicatura Federal perderá mil 286 millones 576 mil 408 pesos y la SCJN 103 millones 315 mil 570 pesos.

Otros órganos autónomos también perderán recursos, excepto la Comisión

Nacional de Derechos Humanos (CNDH). La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sufrirá una disminución de 33.5 millones de pesos, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI), 18.6 millones de pesos, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, 17.9 millones.

Los recursos obtenidos en esta bolsa serán canalizados principalmente a las pensiones de adultos mayores y personas con discapacidad.

El proyecto de dictamen contempla una reducción de 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, de los cuales el mayor monto se recorta al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial. Los recursos se reasignan a los programas sociales prioritarios a cargo de la Secretaría de Bienestar, como la pensión para adultos mayores y la pensión para personas con discapacidad, aunque también se prevé un ligero incremento para educación inicial y atención a mujeres.

El Legislativo también tendría reducciones por 466.6 millones de pesos, 204 millones correspondientes a la Cámara de Diputados y 140 millones del Senado, mientras que la Auditoría Superior de la Federación 122 millones menos.

Para atención a víctimas, aumentarán los recursos por 401 millones y para el programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas por 7.7 millones, entre otros programas favorecidos.

En las

reasignaciones de pensiones para adultos mayores registran una ampliación de 3 mil 841.9 millones de pesos y las destinadas a personas con discapacidad por 2 mil 500 millones.



El debate se extenderá toda la semana.